

Asignatura: Farmacia Hospitalaria II

Carrera a la cual pertenece: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FARMACIA HOSPITALARIA

Ciclo lectivo: 2018

Docente/s: **Coordinador:** Gabriela Lemonnier

Docente: Geraldine Raspanti, Ramón Hernández

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas semanales

Tipo de asignatura: Teórica

Fundamentación

Farmacia Hospitalaria II es una materia transversal al primer cuatrimestre de tercer año de la carrera, que ofrece al alumno, a través de clases teórico prácticas, una la visión abarcativa y global de la Farmacia Hospitalaria, integrando todos los conocimientos previamente adquiridos sobre la conformación y el funcionamiento del Servicio de Farmacia, dando una visión enfocada en la aplicación y profundización de los contenidos, sacando provecho de la madurez del alumno lograda a lo largo del proceso educativo con el que alcanza este último año de la carrera. Durante el dictado de la materia, se afianzan conceptos acerca de la organización y funcionamiento de las distintas áreas de gestión que se desarrollan en un servicio de Farmacia Hospitalaria, sus aplicaciones y desarrollo profesional del Técnico universitario en cada área. Los aportes de los docentes, las revisiones bibliográficas y los talleres prácticos propuestos permitirán que los estudiantes avancen en su formación, reforzando los conocimientos adquiridos en la materia "Farmacia Hospitalaria I" correspondiente al segundo año de la carrera e incorporando nuevos conocimientos específicos acerca de la actividad dentro de un servicio de Farmacia Hospitalaria.

Objetivos:

- Que los alumnos comprendan la organización y el funcionamiento de las distintas áreas de gestión que se desarrollan en un servicio de Farmacia Hospitalaria.
- Que los alumnos puedan asumir la responsabilidad Técnico-profesional dentro de la estructura de la Farmacia Hospitalaria, abordando las áreas de desempeño, con sus distintos niveles de complejidad.
- Que los alumnos puedan ahondar en el desarrollo de su formación como Técnico Universitario de Farmacia Hospitalaria, profundizando en sus aptitudes y conocimientos específicos.

Contenidos mínimos:

Circuito terapéutico del medicamento: Procesos y roles. Definición de términos: droga, principio activo, excipiente, medicamento, medicamento genérico, especialidad medicinal, concentración, dosis, vencimiento, estabilidad, vía de administración. Posología. Cálculos y conversión de dosis.

Tipos de Prescripción médica: manual, electrónica y electrónica asistida. Validación farmacéutica, intervención farmacéutica. Dispensación: Normas y procedimientos. Sistemas de distribución de los medicamentos a pacientes internados: por reposición de stock, por dosis unitaria, manual o automatizada. Ventajas y limitaciones de cada sistema Dispensación de botiquines especiales (carro de paro, antídotos, etc). Dispensación de medicamentos de Ensayos Clínicos. Dispensación de psicotrópicos y estupefacientes, gases medicinales, medicamentos especiales. Dispensación a pacientes ambulatorios. Dispensación a pacientes bajo programas del Ministerio de Salud.

Contenidos temáticos o unidades:

- **UNIDAD 1:** Circuito terapéutico del medicamento: Procesos y roles: Prescripción, validación, preparación y dispensación, administración y seguimiento. Definición de términos: droga, principio activo, excipiente, medicamento, medicamento genérico, especialidad medicinal, vencimiento, estabilidad, vía de administración.
- **UNIDAD 2:** Posología. Dosificación. Cálculos y conversión de dosis. Calculo de concentración y dilución, porcentaje, molaridad, normalidad, osmolaridad, numero de dosis, goteos. Unidad Internacional:(UI).
- **UNIDAD 3:** Tipos de **Prescripción** médica: manual, electrónica y electrónica asistida. Errores en la prescripción. **Validación** farmacéutica, Tipos de validación farmacéutica: manual, electrónica. Errores en la transcripción. **Intervención** farmacéutica: registro, planillas para toma de datos. Recomendaciones para reducir errores.
- **UNIDAD 4: Dispensación de Medicamentos:** Normas y procedimientos. Sistemas de distribución de los medicamentos a pacientes internados: por reposición de stock, por dosis unitaria, manual o automatizada. Ventajas y limitaciones.
- **UNIDAD 5: Dispensación de Productos Médicos:** Normas y procedimientos. Sistemas de distribución de productos médicos a pacientes internados: por reposición de stock, manual o automatizada. Ventajas y limitaciones.
- **UNIDAD 6:** Dispensación de botiquines especiales (carro de paro, antidotos, etc). Medicamentos de uso restringido. Métodos de dispensación controlada. Prescripción por expertos. Validación por experto ajeno al Servicio de Farmacia o por el farmacéutico. Restricción por área médica. Control de la duración del tratamiento. Utilización de kits. Uso compasivo. Medicamentos sometidos a especial control médico: (ej : Talidomida).
- **UNIDAD 7:** Dispensación de medicamentos de Ensayos Clínicos. Fases del ensayo clínico en los que se intervienen. Ensayos clínicos según Investigador y Centros que intervienen. Ensayos clínicos según su metodología y según la asignación del tratamiento. Rol de la farmacia en la guarda y dispensación de estos medicamentos: Recepción, Conservación, Prescripción, Dispensación, Acondicionamiento y etiquetado, Devolución, Control de inventario, Archivo de registros, informes.
- **UNIDAD 8:** Dispensación de psicotrópicos y estupefacientes, gases medicinales, medicamentos especiales. Requerimientos legales y normas de dispensación y control. Adquisición de estupefacientes y psicotrópicos. Devolución. Organización de la dispensación y coordinación con los sistemas de distribución habituales.
- **UNIDAD 9:** Dispensación a pacientes ambulatorios. Registro y seguimiento de los pacientes. Medicamentos huérfanos. Reformulaciones de medicamentos: Colirios, dosificaciones pediátricas. Información al paciente, tipos : oral, boletines, folletos (características de los mismos).
- **UNIDAD 10:** Desarrollo de una monografía. Temario: *Programas Nacionales y Provinciales de dispensación de medicamentos a pacientes ambulatorios: (PROEPI, PRODIABA, PROGRAMA NACIONAL DE HIV Y ETS, PROGRAMA NACIONAL DE HEPATITIS VIRALES, REMEDIAR, PROBAS, PROGRAMA NACIONAL DE TBC, PROGRAMA PROVINCIAL DE TRATAMIENTOS CRONICOS, PROGRAMA NACIONAL DE REPRODUCCION SEXUAL, SUMAR, PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES ZONOTICAS) .*
 - Desarrollo de la monografía: Comprender la fisiopatología de los diagnósticos comprendidos en los programas. Relacionar origen epidemiológico de las patologías, con su elección para ser contenido en un programa en nuestro país. Comprender la

relación entre con los fármacos elegidos para cada programa y su farmacología. Dispensación: planillas, requisitos y distribución de los medicamentos. Conservación y almacenamiento de los medicamentos.

- Presentación oral grupal de la monografía, sobre el programa elegido

Bibliografía obligatoria:

- Ministerio de Salud de la Nación. Normas de Organización y Funcionamiento de farmacia en Establecimientos Asistenciales. Resolución 641/2000. Disponible en: www.msal.gov.ar/pngcam/resoluciones/msres641_2000.pdf
- Ministerio de Salud de la Nación. Directriz de Organización y Funcionamiento de Farmacia en Establecimientos Asistenciales con Internación. Resolución 1023/2012. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/199577/norma.htm>
- Fundación Española de Farmacia Hospitalaria. Farmacia Hospitalaria. 3° ed; 2002. Disponible en: <http://www.sefh.es/sefhpublicaciones/fichalibrolibre.php?id=4>
- **Norma de calidad de la farmacia hospitalaria: norma** de gestión integrada de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social para un servicio de **farmacia hospitalaria**. Consejo general de colegios oficiales de Farmacéuticos. 2008. Disponible en: www.portalfarma.com/.../Norma%20Farmacia%20Hospitalaria.pdf
- Impacto de las nuevas tecnologías sobre los procesos de prescripción y dispensación de medicamentos: Informatización y automatización. Formación continuada. SEFH. Disponible en: http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/Curso_actualizacion2/LIB.3_CAP.3.pdf
- (SEFH. 1990) Análisis de los procesos internos en un servicio de Farmacia. Garantía de calidad en los servicios de farmacia hospitalaria.. Cap. 3. Disponible en: www.sefh.es/bibliotecavirtual/garantiacalidad/3analisis.pdf
- Manual de formación para Personal Auxiliar del Servicio de Farmacia de Hospital, SEFH. Publicación de la SEFH, 2002. Disponible en: <http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/auxiliares/area2.pdf>
- Preparación y fraccionamiento de medicamentos parenterales recomendaciones de la AAFH para farmacia hospitalaria. 2007 Disponible en: http://www.aafhospitolaria.org.ar/imagenes/descargas/aafh_Norma_de_parenterales_2007_AAFH.pdf
- FARMACIA HOSPITALARIA - TOMO I , Coordinadora: M^a Cinta Gamundi Planas, 2002 <http://www.sefh.es/sefhpublicaciones/fichalibrolibre.php?id=4>
- Buenas prácticas en Farmacia. FIP. OMS
- Ley N° 10.606 del Ejercicio Profesional Farmacéutico en la Provincia de Buenos Aires
- Ley N° 19.303 y sus modificaciones. Ley Nacional de psicotrópicos.
- **Ley N° 17.818 y sus modificaciones. Ley Nacional de estupefacientes**
- (MSN 1999) Resolución N° 1363/SS/00: Manual de Organización, Procedimientos y Normas de los Servicios de Farmacia Hospitalaria. Dirección General de Atención de la Salud. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 1999. Disponible en: www.afam.org.ar/textos/Normas%20Farmacia.rtf
- (SEFH 1990) Análisis de la estructura en un servicio de Farmacia Hospitalaria. Garantía de calidad en los servicios de farmacia hospitalaria. Cap. 2. Disponible en: <http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/garantiacalidad/2analisis.pdf>
- ANMAT: diversas disposiciones: <http://www.anmat.gov.ar/>

Bibliografía de consulta u optativa:

Estudios publicados sobre medicamentos. Análisis de actualidad en Medicamentos.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

- Clases expositivas, aprendizaje cooperativo o colaborativo, con talleres de actividades (trabajos teórico-prácticos con resolución grupal que se realizarán al finalizar la clase teórica). El objetivo es el desarrollo de las unidades temáticas programadas, con ejercicios teórico-prácticos para la fijación de los contenidos desarrollados durante la clase. Se considerará la participación e interés de los alumnos en los talleres, con el fin de elaborar una evaluación conceptual, que contribuya en los correspondientes exámenes parciales.

Régimen de aprobación:

- La evaluación se realizará a través de 2 (dos) exámenes parciales y una evaluación final al finalizar el dictado de la materia.
- Los estudiantes tendrán la posibilidad de promocionar la materia si las evaluaciones parciales, promedian una nota mayor o igual a 7 o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. Aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación de al menos cuatro (4) puntos y no se encuentren en las condiciones de promoción, deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a cuatro (4) puntos, según el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche vigente, Res. CS N° 43/14.
- Los/las alumnas deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales para aprobar la cursada.
- La nota final será un promedio de los exámenes parciales, sujeto a evaluación del concepto del alumno a lo largo de la cursada para el redondeo final de la misma.